

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Número suelto: 15 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.712

SUSCRIPCIÓN Capital, un mes..... Pesetas 2'50
Fuera, trimestre..... id. 7'50
Portugal..... id. 15'00
República Argentina..... id. 50'00
Pagos anticipados
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

LUNES 8 de JUNIO DE 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13

Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 0'40
Tercera » 13 » » 0'35
Reclamos y Gacetas » » 0'50
Primera plana..... » 0'75
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Para el Estatuto Castellano El Duero y su Cuenca

Mil gracias a todos por tan generosa y hospitalaria acogida como han dispensado a mi escrito del 15 de mayo último, publicado en los periódicos "Correo" y HERALDO DE ZAMORA del 20 y 22 respectivamente y mi sincero agradecimiento a don Julio de la Higuera, por su artículo publicado en HERALDO del 29 por la preferencia en que quiere colocarme.

Nada pretendo para mí, señor Higuera; si algo ganare, que será poca cosa porque poca cosa soy, lo cedería gustoso a quien lo desee, nunca disputaré en ese campo. Mis aspiraciones son, únicamente las de lograr el disfrute de la satisfacción del deber cumplido, entre el bienestar del goce de todos los bienes a que tiene derecho a usufructuar nuestra amada patria.

Mucho se escribe y mucho se habla del Estatuto Castellano; el ambiente cada vez es más cálido, inspirando halagadoras esperanzas de optimismo; por ese camino el Estatuto será pronto una realidad y convertidos en hechos todos nuestros deseos y todas nuestras aspiraciones.

Siempre hay que resolver dificultades en toda empresa y apartar tropezones. Hasta ahora no he visto más que alguna expresión antiestatutista y un pequeño tropiezo.

A los antiestatutistas les recordamos:

El colosal imperio de los Zares en Rusia, se derrumbó en dos horas; cosa que no hubiera ocurrido, si aquel imperio hubiera estado constituido por muchos estados autónomos federados; porque su despotismo y corrupción no hubieran llegado a donde llegaron. Por idénticas causas se destruyeron, en Roma su gran república y su gigantesco imperio. Y no por distintos motivos, fuimos perdiendo trágicamente, los extensísimos dominios que, a España, dejaron los Reyes Católicos, cuya monarquía terminó en el reinado de Alfonso XIII, aquella buena tarde de Abril, de 1931, con aquel famoso ultimatum a todos aquellos poderes: Si antes de ponerse el sol, no nos entregáis el Poder, saldremos a la calle a recoger lo que el pueblo ha perdido.

Aquella misma tarde se implantó la República en España. ¡Si, señores antiestatutistas! Tenemos que ser republicanos; y, para defender la República, el arma que más garantía nos ofrece, es la de ser regionalistas. Además en el fondo de este escrito, veremos lo inútil y perjudicial que para España y de una manera especial para Castilla, ha sido el poder estatal. España única, sí; pero regionalista-autónoma y autónomos sus municipios.

Vamos al tropiezo: En HERALDO DE ZAMORA del 26 de mayo, aparece un artículo que firma V. Velasco, titulado: "Acerca del Estatuto Castellano-Leonés". No se ve, que el articulista se ponga otra cosa, más que echar agua fría a este fuego sagrado que arde ya en el corazón de Castilla en pro de su Estatuto. Compendiendo referido artículo, se reduce a lo siguiente:

Que ignora si Castilla ganaría o perdería con su autonomía; que en el último término Castilla debía ser la última que lo pidiera; que antes había que conocer si Castilla tiene o no elementos propios para vivir; que primero hay que decidir por la extensión que debe comprender la región Castellano-Leonesa; que si ya, con alegatos de picapleitos lugareños, haya quien reclame para sí la capitalidad de la región; que si la capitalidad debe ser para la región y no la región para la capitalidad; y que no ve la urgencia para pedir este estatuto.

Oh, carísimo amigo Velasco! Qué pena nos produce verte pensar así!

Castilla tiene un tesoro de incalculable valor y es inagotable. Este tesoro, el estado unitario, apenas si se ha ocupado de su explotación; y cuando se ocupa, lo hace muy lenta y perezosamente; forma que perjudica más que beneficia. Cuando desplegando las mayores actividades, en su explotación, sería no solo el porvenir de Castilla, sino también el de toda España. Este tesoro, es el río Duero con todos sus afluentes, que, pantanizadas suficientemente sus aguas y canalizados los terrenos que estas aguas pudieran regar, resultaría que Castilla la Vieja y León, no tendrían que envidiar nada a ninguna parte del mundo en producción agrícola, forestal y ganadera. Y después de regar toda esa gran zona quedarían aguas para producir energía eléctrica para satisfacer todas las necesidades industriales que España pudiera precisar.

En minas, cuenta la región Castellano-Leonesa con los filones más importantes de España en hierro y carbones. También los tiene de los demás metales contando con abundantísimas canteras de yesos, piedras calizas y margas para cementos además de la diversidad y abundancia en silíceas, cuarzos, granitos y pizarras como también mármoles. En aguas minero-medicinales, nada tiene que desear.

Castilla constituida en estado autónomo, no tomaría menos interés en desarrollar estas fuentes de riqueza. Luego nunca perdería por ser autónoma. En sus manos estaría incrementar aquellas hasta el máximo de su producción.

Con este emporio de riqueza (hoy abandonado), por la posición geográfica de Castilla y por sus tradiciones, ésta no debe ser la última, debió ser la primera en reclamar su autonomía, para ejemplo de las demás regiones.

¿Qué más elementos necesitaría el señor Velasco, para concederle vida propia a Castilla, cuando a simple vista, se ve que podría tenerlos para suministrar todas las necesidades de España?

Sinó fuera porque tenemos que respetar el nombre de Castilla, que es el título sagrado de nuestra lengua y la evocación de nuestras tradiciones, ningún nombre más apropiado para esta región, que el de "El Duero y su Cuenca".

Como la cuenca del Duero es indivisible, mientras el aprovechamiento de sus aguas no esté perfectamente distribuido y reglamentado, forzosamente, la región Castellana, tiene que ser constituida por todas las provincias comprendidas en la cuenca, que son: Soria, Logroño, Burgos, Santander, León, Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, y Segovia. Ni una provincia más, ni una provincia menos. Cuando esa distribución reglamentaria, de sus aguas, sea perfecta, entonces podrá pensarse en que Soria y Logroño, formarán región con Pamplona. Y Palencia, León y Zamora con Oviedo. Pero mientras aquella reglamentación no exista, la región Castellana, tiene que constituirse con las once provincias que comprende la cuenca del Duero. La cuestión de régimen de aguas, sólo puede solucionarse en comunidad familiar.

Nada de molestias ni de desaires por ninguna provincia, queremos el bienestar de todas y para lograrlo, el mejor procedimiento es que cada región tenga sólo aquellas cargas que mejor pueda cumplir; pues cuanto mayores sean aquellas, entendemos, que mayores serán las dificultades que tendrá que resolver.

Si la región Castellano-Leonesa, constituida con las once provincias señaladas, consigue, con completo éxito, cumplir sus obligaciones, el problema del resurgimiento de España quedaría resuelto. Y para aquello de que con ale-

gatos de picapleitos lugareño, haya quien reclame, para sí, la capitalidad de la región, seguimos contestando.

No soy de Medina del Campo, ni en Medina tengo intereses propios que me incitaran a opinar porque la capitalidad de la región Castellano-Leonesa, radique en este sitio; apenas si conozco los habitantes de Medina; los azares de la vida me han hecho hospedar en Medina, sin que pueda precisar el tiempo que aquí pueda estar. Sólo vi, lo que está al alcance de cualquiera: Que Medina está emplazada en una meseta que mide muchos cientos de kilómetros cuadrados; que está situada en lo más céntrico de Castilla, la fertilidad de su terreno, sus múltiples y cómodas comunicaciones y su saludable clima.

Antes de obstruir sistemáticamente al señor Velasco, le hubiera sido mejor, señalar otro punto cual quiera para su capitalidad, por disparatado que fuera, y no ponerse en el trance de ser juzgado como a un esclavo.

Termino, quitando el tropiezo, negando al señor Velasco su tesis: de que la ciudad debe ser para la región y no la región para la ciudad, a la vez que sostengo mi afirmación: de que la ciudad debe ser para la región y la región para la ciudad.

No hay que pensar en tacañerías. Castilla fue siempre noble y generosa y nunca escatimará, en su prosperidad, nada que sea preciso a su capitalidad. Nada de mermar derechos a ninguna población castellana, pensar siempre en el mejoramiento de todas, que sólo así será grande Castilla.

De suponer es, que no salga por ahí otro señor Velasco, con nuevas bagatelas; y que Castilla esté conforme con que su región la constituyan las once provincias señaladas y que su capital sea Medina del Campo.

Nada de perder tiempo, porque el tiempo es oro. Toda dilación o intento para retrasar la constitución de este estatuto, es un delito de lesa patria.

No olvidemos nunca: Si a Cuba y Filipinas se le hubiera concedido

Pastoreo abusivo

En el pueblo de Otero de Bodas, la benemérita ha denunciado ante el señor alcalde de aquel pueblo al vecino Petronio Carro Alonso, de oficio pastor, el cual fue sorprendido cuando estaba apacentando a 112 cabezas de ganado lanar en un monte del Estado, denominado "La Manga" y que al parecer está acotado por el Ayuntamiento.

Los Vd. HEARLDO DE ZAMORA

Letras de luto

DON TIMOTEO RODRIGUEZ

En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, el pasado sábado y ayer domingo, por la mañana, se celebraron diversos cultos religiosos, dedicados a la memoria del que fué industrial de esta plaza, don Timoteo Rodríguez Santiago, que falleció en esta ciudad el día 6 de junio de 1933.

A los actos en sufragio del alma del señor Rodríguez Santiago, asistieron numerosísimas personas que renovaron su pésame a los deudos del finado, caballero señor que cultivó, con su carácter afable y bondadoso los negocios, llegando a disfrutar, dentro de las diferentes ramas del comercio de un crédito muy estimable.

En esta fecha nos asociamos muy sinceramente al dolor de la esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

la autonomía. Cuba y Filipinas seguirían siendo nuestras. Confesión de los filipinos y cubanos, de antes de la guerra, durante la guerra y después de la guerra.

Señores diputados a Cortes de las once provincias de Castilla la Vieja y León!: A semejanza de los señores diputados de nuestras hermanas regiones españolas, os invitamos para que, unidos, sin distinción de matices y cada cual conservando sus ideales, acordada la celebración de una magna asamblea, donde estén representadas todas las fuerzas vivas de las once provincias, a fin de designar la comisión que ha de redactar su estatuto y organizar todo lo preciso para su más pronta implantación, de forma, que lo que hoy aparece con aspecto macabro, sea, dentro de un lustro, la joya más valiosa y admirada del mundo, en todos sus aspectos científicos, literarios, artísticos, agrícolas, industriales y mercantiles.

Si, como naturalmente, es presumible y asegurable, Medina del Campo, fuese designada la capital de la región Castellano-Leonesa, para Medina sería un aliciente que adelantaría el desarrollo de su halagüeño porvenir, sin perjuicio alguno para las demás poblaciones. Y además tiene muchas probabilidades, que realizada sólo una de ellas, se pone en marcha de su prosperidad. Entre otras cosas: una fábrica de tejidos, en toda su extensión, que no tiene Castilla; o una fábrica de automóviles y aeroplanos, que no tiene España.

Por todo ello me tomo la libertad de aconsejar a Medina, vea el medio, si es que no lo tiene ya, de levantar un plano de todo su término municipal, en el que figuren ya las grandes vías, con sus accesos, como si estuviera ya urbanizado todo y con miras a su mayor extensión, a fin de que tuvieran facilidades los que quisieran edificar. Esta sólo es misión de Medina: preparar esa base para lograr que sea dentro de un lustro lo que, por ley natural, será dentro de cien años.

Jesús Fernández Rodríguez.

Medina del Campo 4 junio 1936.

DEL HOSPITAL

NINO HERIDO

En el Hospital provincial, ha ingresado el niño de seis años de edad, Alfredo Toledo Gamazo, que vive con sus padres en Corrales del Vino, presentando gran hematoma en el brazo derecho que al ser radiografiado se le apreció la fractura del codo.

Según nos manifestó un pariente del niño lesionado, dicha fractura se la produjo al caerse de una caballera menor.

Alfredo ha quedado hospitalizado ocupando la cama número 15 de la sala de Santa Ana.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Amador Burrieza Pardo, de 62 años.
María del Pilar Prada Elena, de un año.
Paula Colino Fincias de 53 años.
Marcelino Esteban Pascual, de 83 años.
Nicolás Riesco Villahoz, de 61 años.
Joaquina Martín Alonso, de 74 años.

NACIMIENTOS

Francisca Sánchez Fuentes.
Fernando Roberto Vega.
Luisa Fernanda Iglesias Barrios.
M.ª de la Concepción Calvo Martín.

¡¡PULSO!!

Buenas tardes, señores...

Otra vez estamos aquí. En Madrid. ¡Madrid, Madrid...!

¿Qué pasa en Madrid? Todavía no nos hemos arrellenado en el sofá del casticismo. Y es que aún nos dura el ajeteo del rápido paseito por el mapa de España tras la caravana de los Trueba, los Berrendero, los Bertola, los Ramos, etc. Y claro, no sabemos nada de lo que ocurre en política. En el camino nos sorprendió la elección de Presidente de la República y otras tantas cosas que bien nos hubiera gustado presenciar para contárselas al lector.

Llegamos a Madrid y Madrid, no es Madrid. Días de mucho y jornadas de ayuno. Esto nos está ocurriendo a nosotros. Después de veintitantos días a un promedio de ocho horas en automóvil, estamos purgando tanta delicia subiendo y bajando escaleras a pié. Después de veintitantos días recibiendo homenajes en todas las poblaciones, en las que la cerveza ha corrido a chorros abundantes, llega uno a Madrid y se encuentra con que no hay forma de poder continuar hablando... (Ya sí).

Como teníamos anunciado, el pasado sábado fue inaugurado con extraordinaria brillantez el servicio del teléfono automático en Zamora, asistiendo a la ceremonia el excelentísimo señor Gobernador civil, don Luis Lavín Gautier, el alcalde de la ciudad, don Cruz López García; el presidente de la Diputación, don Gonzalo Alonso Salvador; todas las autoridades civiles y militares, el presidente de la Asociación de la Prensa, don Victoria Velasco Rodríguez; los representantes de entidades y corporaciones, numerosas personalidades y representantes de la Prensa local.

El director del Primer Distrito, señor Berenguer, dió la bienvenida a todos los concurrentes al acto, haciendo el ofrecimiento del servicio telefónico, como representante de la ciudad, al alcalde señor López García, y agradeciendo a las autoridades de Zamora las colaboraciones prestadas a la Compañía Telefónica para la consecución de esta mejora.

El señor López García, con sencillas frases agradeció la atención que se ha tenido con el pueblo de Zamora, dotándolo de un servicio tan excelente, terminando su breve discurso felicitando a la Compañía Telefónica Nacional de España.

Seguidamente se procedió a la inauguración del servicio automático dejando de funcionar el antiguo teléfono manual, registrándose en aquél momento numerosísimas comunicaciones de abonados que esperaban estrenar el nuevo sistema telefónico.

Después fue firmado por el alcalde un pergamino con destino al Museo de la Telefónica que dice: "Gran satisfacción me produce inaugurar en el día de hoy el servicio telefónico automático de esta capital instalado por la Compañía Telefónica Nacional de España.—Zamora 6 de junio de 1936".

A continuación, en la planta baja del edificio, todos los invitados a la inauguración del automático fueron obsequiados espléndidamente con un lunch, que fue servido con el esmero ya característico del dueño del Gran Hotel Palace, don Venancio Acebedo, que recibió un merosísimas felicitaciones, todas muy merecidas toda vez que haciendo honor a la verdad tenemos que decir que en Zamora hemos asistido a muchas fiestas como ésta y en muy pocas hemos visto el derroche y el gusto refinadísimo con que el señor Acebedo sirvió este lunch.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Segregación de Ayuntamientos

Remitido por el gobernador civil de Zamora, el expediente de segregación de los pueblos de Villanueva y Villafior, que pertenecían al Ayuntamiento de San Pedro de la Nave, de aquella provincia, para ser agregados, el primero al Ayuntamiento de Videmala, y el segundo a Cereza de Aliste, y constando en el mismo que esta segregación ha sido pedida por la mayoría de los electores de ambos núcleos de población, y que ha sido aceptada, tanto por el Ayuntamiento matriz como por los de Videmala y Cereza, de cuales ha de depender en lo sucesivo, según se acredita con las certificaciones correspondientes de las actas de las sesiones en donde se tomaron los acuerdos respectivos, se pone en conocimiento de todos los Centros y Corporaciones interesados a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la vigente ley municipal de 31 de octubre de 1935.

UNA REYERTA

La Guardia civil del puesto de Puebla de Sanabria, da cuenta de haberse registrado una reyerta entre dos familias en el pueblo de Palacios de Sanabria, habiendo resultado con lesiones de carácter grave, uno de los contendientes.

Por cuestiones que ignoramos, parece ser que riñeron los hermanos, Pedro y Angel San Román Vázquez, interviniendo también en la discusión que degeneró en riña otros parientes de ambos, sufriendo Angel, lesiones graves.

La benemérita que desde un principio ayudó al juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria, por orden de la primera autoridad judicial de aquella comarca, detuvo al Pedro como presunto autor de las heridas que padece su hermano, habiendo ingresado éste en la cárcel del partido.

1.722 ES EL NUMERO DEL TELEFONO DE Heraldo de Zamora

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

AUDIENCIA

La afición a la "caña"

No sabemos si Gaspar Ochoa y Ochoa, será aficionado a la pesca pero suponemos que sí, porque el día 4 de Febrero último, pescó una merluza más que regular, hasta el punto de tenerlo que echar, de uno de los establecimientos de bebidas, de la simpática villa de Benavente, el dueño Santiago Voces. Y el Ochoa quiso hacerle la competencia al apellido del tabernero, dando más voces que él y armando un formidable escándalo, teniendo que ser llevado a empujones y a la fuerza, por los guardias de Seguridad Argimiro Villamor y Segundo González, conteniendo con éste ya en la Comisaría, en un verdadero macho de boxeo causando el proceso do a Segundo una ligera contusión, por lo que sacó el sable el guardia, hasta que intervino el entonces alcalde don Domingo Cachón, que in dudablemente actuó de árbitro declarando vencedor a Gaspar Ochoa, que debe ser pariente del famoso luchador vasco, de greco-romana.

El ilustrísimo señor fiscal don José Sanz Tablares, acusó el sábado a Gaspar, como autor de un delito de atentado, comprendido en el número tercero del artículo 259 del Código Penal, apreciando en favor del procesado la circunstancia atenuante segunda del artículo 9. (La embriaguez no buscada de propósito), pidiendo se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor, accesorias y costas.

El defensor, don Prudencio Rodríguez Chamorro, alegó que los hechos eran simplemente constitutivos de un delito de resistencia definida y penado en el artículo 260 del Código Penal, concurriendo la circunstancia eximente de embriaguez plena y fortuita a que se refiere el número primero del artículo octavo del mismo Código, procediendo absolver a su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables.

Tanto el ministerio fiscal, como el defensor, pronunciaron elocuen-

tes informes en apoyo de sus respectivas tesis, quedando el juicio concluso para sentencia, que será dictada en el plazo de tercero día.

Segundo VILORIA.
(Abogado)

Señalamiento para el día 9

Vista de pleito contencioso-administrativo número 1 del año de 1935, promovido por el procurador señor Queipo, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo. Ponente, señor Medina.

FUTBOL LOCAL

"Casa Redondo", 3 Sporting, 1

En el campo de la barriada de Pantoja, se jugó ayer un partido correspondiente al campeonato local entre los equipos "Casa Redondo" y Sporting F. C. venciendo el primero por 3 tantos a 1.

También se celebró otro macho de fútbol para el campeonato entre la selección militar y el San Martín, resultando vencedores los jugadores militares por 6 goles a 3.

Extravío de un burro

el pasado sábado por la tarde, desapareció en la Avenida de la República un burro pequeño manitieso.

Quien sepa su paradero se ruega avise en la Avenida de la República, número 6, a don Justo Pozo, donde se le gratificará si así lo desea.

ALFALFA

Se vende alfalfa verde y seca y una empacadora de 40 kilos a 45. Para tratar, Ramón Moyano en Villaralbo.

SE NECESITA

Ayudante de escritorio de 16 a 18 años, preferible libre del servicio militar; necesario que esté muy práctico en mecanografía.

Informes en esta administración.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Accidente del trabajo

Enrique Calvo, de 23 años de edad, vecino de Morales del Vino, de herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda, que interesa piel, y que se la causó cuando trabajaba.

—Aquilino Lorenzo de 46 años, vecino de San Marcial, de epistaxis siendo necesario hacerle taponamiento.

Caída

Fernando Cacho Rodríguez, de 6 años de edad, con domicilio en el camino de la Reina, de herida contusa en la región mentoniana, fue suturada con un punto y se la produjo al caerse casualmente.

Lesionado

Segundo Martín Márquez, de 68 años de edad, que habita en la calle del Riego, número 38 de herida contusa en el arco superciliar lado derecho, que interesa partes blandas, poniendo al descubierto hueso frontal. Fue necesario darle varios puntos de sutura. Se la ocasionaron con una pala de jugar a la pelota.

Heridos en riña

Cándida Herrero Hernández, de 34 años de edad, domiciliada en la Escalinata número 4, de herida contusa en el codo izquierdo. Producida en riña.

—Bernardo Hernández Simón, de 27 años de edad, que vive en la plaza de Santo Tomás número 9, de hematoma en el brazo izquierdo, que se la causó también en riña.

Caricias conyugales

Tránsito Hernández González, de 25 años de edad con domicilio en la calle del Rabiche número 74, de herida contusa con gran hematoma de tres centímetros de extensión en la parte superior de ambas regiones parietales. Se la causó su marido de un silletazo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Cuando examinaban una pistola se dispara el arma y resulta un hombre muerto

Cuando nos recibió el señor Lavín Gautier nos manifestó que en Vega de Villalobos, ha ocurrido en la madrugada de ayer un triste suceso, del que había resultado un hombre muerto.

A la una de la madrugada de ayer domingo, cuando se encontraba examinando una pistola Onésimo de Lera, un hermano de éste llamado Narciso y un primo de ambos, Custodio Centeno de Lera, se le disparó el arma a éste último, matando al Onésimo.

Custodio aterrado, por lo sucedido, se dio a la fuga, presentándose anoche en la Comisaría de Vigilancia de esta capital.

Esta cuestión añadió el señor gobernador, es un homicidio por imprudencia, toda vez que citados individuos son de una misma ideología y además parientes.

Después nos dijo don Luis Lavín Gautier, que esta tarde se desplazaría, acompañado del ingeniero señor Salazar, a las obras del viaducto sobre el Esla, para visitarlo.

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ

Elegancia

Buena confección

Economía

Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

Denunciados

En Otero de Bodas, han sido denunciados ante el señor alcalde de aquél Ayuntamiento los vecinos de Ferreras de Abajo, Santiago Turiel, Manuel Romero Vara, Manuel Martín Romero y Máximo Ferrero Ferrero, autores de la roturación de un trozo de terreno en un monte del Estado.

La VII vuelta a Madrid

El veterano Cardona, vencedor absoluto. Ezquerria ganador de la 2.ª etapa

CLASIFICACION DE LA ETAPA

TOLEDO-MADRID: 220 KMS.

1. Federico Ezquerria, 8 h. 20 m.
2. Fermín Trueba, 8-20-31.
3. J. Berrendro, mismo tiempo.
4. Diego Chafer, 8-20-59.
5. José Rodríguez, 8-21-1.
6. F. Goenaga, mismo tiempo.
7. Eduardo Fernández, 8-21-2.
8. Angel Sánchez, 8-21-3.
9. J. Larrinaga, mismo tiempo.
10. S. Cardona, mismo tiempo.
11. R. R. Trillo, 8-22-30.
12. J. Jabardo mismo tiempo.
13. Cañaveras, 8-22-31.

6. Berrendero, 16-42-26.
7. Angel Sánchez, 16-42-49.
8. Manuel Capella, 16-45-11.
9. Larrinaga, 16-48-33.
10. R. R. Trillo, 16-53-18.
11. David Pérez, 16-57-07.
12. E. Fernández, 16-59-25.
13. Macario Llorente, 17-01-39.
14. S. Molat, 17-05-14.
15. Telmo García, 17-10-21.
16. J. Rodríguez, 17-11-47.
17. Felipe de Jesús, 17-11-49.
18. J. Cano 17-14-02.
19. J. Granado, 17-17-38.
20. Regino Toledo, 17-17-38.
21. Manuel Arrando, 17-21-37.
22. Mariano Cañaveras, 17-25-07.
23. R. Vergara, 17-25-51.
24. J. Jabardo, 17-28-31.
25. V. González, 17-29-26.
26. Lisardo Acosta, 17-31-34.
27. Manuel Collado, 17-42-50.



SALVADOR CARDONA

14. Capella, 8-23-16.
15. M. Llorente, mismo tiempo.
16. Cano, mismo tiempo.
17. Vergara, mismo tiempo.
18. Telmo García, 8-25-32.
19. David Pérez mismo tiempo.
20. Lisardo Acosta, 8-25-33.
21. J. Granado, 8-26-50.
22. F. de Jesús, mismo tiempo.
23. Valentín González, 8-26-51.
24. Regino Toledo, mismo tiempo.
25. Santos Mollat, mismo tiempo.
26. A. Arrando, 8-30-50.
27. Collado, mismo tiempo.

CLASIFICACION GENERAL

1. S. Cardona, 16-33-25.
2. F. Trueba, 16-38-51.
3. F. Ezquerria, 16-40-15.
4. Diego Chafer, 16-40-44.
5. Goenaga, 16-40-46.

¿Robo de dos mulas?

En Peñausende se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil, el vecino de Mayalde Gregorio Nieves Bruña, manifestando que de una cuadra de su propiedad le habían desaparecido dos mulas, no sabiendo si han sido robadas, o los semovientes se han extraviado, punto éste, que no ha sido posible aclararlo, habiéndose pasado comunicación a los puestos colindantes para que se hagan gestiones a fin de conocer el paradero de las dos caballerías.

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Don Manuel Garrote
Don Juan C. Ivo
Don Pedro Nietz Girón
Don José Isart Luis
Don Lazaro Rodríguez

Del 1.º al 30 de Junio de 1936

NACIONALIRELLI

venderá al mismo precio de una cubierta, un juego completo (cubierta y cámara), lo que equivale a entregar

UNA CAMARA GRATIS

De venta en Zamora: Juan Sánchez Gómez

Calle de Santa Clara, 69

Teléfono, 1627

"La Moderna"

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOPF.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PSETAS, DESPERTADORES Y KÜ KÜ.

PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia del señor Juez de Primera Instancia número 20 de esta capital dictada en el día de hoy en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, contra don Lorenzo González Prieto, hoy con la Compañía Mercantil Anónima Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos Saltos del Duero, S. A., sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada en garantía de un préstamo de ochenta mil pesetas se saca a la venta por segunda vez en pública subasta la siguiente:

Finca.—En Carbajales de Alba (Zamora). Un monte denominado Contadores o Cantadores de 1.563 fanegas del marco provincial, equivalentes a 524 hectáreas, 22 áreas y 8 centiáreas sito en término de Carbajales de Alba, provincia de Zamora y linda al Norte, término de Marquíz y Losillas, al Este Sierra de Carbajales, tierra de Andrés Morán Garrido, otra de Marcos Pese Rodríguez, Arroyo y Valle del Concejo, tierras de Manuel Gervás Castaño, idem de Ramón Nielgues Morán y otros, Mediodía la Zarzosa, tierra de Angel Gazapo Gallego y otros; y Poniente con camino de Losilla, cortina de Tomasa Villalba, Tierras de herederos de Tomás Mayo y otros. Se compone de tierras de primera, segunda y tercera calidad y sus productos en general son cereales, pastos, robles y algunos fresnos y jara. La parte del Sierro tiene una casa de mala construcción y teja vana de cincuenta y cuatro pies de largo por 21 de ancho metros cuadrados digo equivalentes a 88 metros cuadrados, cuatro decímetros cuadrados compuesta de portal, sala y cocina; comprende además dicho Monte un huerto cercado de espinos de diecisiete áreas de cabida, una huerta próxima a la casa de 33 áreas de primera calidad cercada en parte de pared y el resto de leña seca y una cortina también próxima a la casa de sesenta y siete áreas parte cercada por pared y el resto por espinos secos.

Dicha subasta tendrá lugar, doble y simultáneamente en este juzgado y en el de primera instancia de Alcañices el día VEINTE DE JULIO PROXIMO Y HORA DE LAS DIEZ DE SU MAÑANA, bajo las siguientes:

CONDICIONES

- 1.ª La referida finca sale a pública subasta por segunda vez en la cantidad de doscientas veinticinco mil pesetas.
- 2.ª No se admitirán posturas inferiores a dicho tipo, digo que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.
- 3.ª Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente

los licitadores en la mesa del juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento de las expresadas doscientas veinticinco mil pesetas.

4.ª Si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

5.ª La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

6.ª Que los títulos suplidos por certificación del Registro de la Propiedad correspondiente se hallarán de manifiesto en la Secretaría hasta el acto del remate, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; y

7.ª Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor con tinuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a primero de junio de mil novecientos treinta y seis.

V.º B.º.—El juez de primera Instancia, ilegible.—El Secretario, ilegible.

NÚMERO DEL TELEFONO DE Heraldo de Zamora 1.722

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal tratará de los siguientes asuntos:

1. Relaciones de jornales satisfechos en obras por administración.
2. Relación de recibos y facturas.
3. Expediente de jubilación voluntaria del Recaudador de aguas, don Pablo Camino.
4. Instancia de la viuda del vigilante de Arbitrios don Justo Nieto, en súplica de pagas de toca.
5. Sobre fin del período voluntario de recaudación de arbitrios del primer semestre del ejercicio actual.
6. Solicitud de don Fernando Leiras, delineante en petición de licencia por enfermo.
7. Peticion de pagas de anticipo de varios funcionarios municipales.
8. Circular de la Comisión Gestora provincial, sobre cédulas personales.
9. Instancia de la Agrupación de Empleados Municipales, sobre los beneficios de funcionarios.
10. Artículos adicionales al Reglamento de empleados subalternos.
11. Expediente de transferencia de créditos dentro del presupuesto ordinario en curso.

El canal de Toro y Zamora

La Confederación Hidrográfica del Duero, anuncia a información pública, por el plazo de 30 días, el proyecto del canal de Toro y Zamora, cuyas principales características son las siguientes:

La toma de agua del canal se hace en el río Duero, por medio de la presa de derivación de San José, a tres kilómetros próximamente aguas abajo del pueblo de Castronuño. Se desarrolla el trazado al pie de la ladera, dominando la vega ribereña del río hasta el contrafuerte de Toro, que atraviesa el canal en túnel de 1.848,85 metros de longitud. Sigue después el trazado normal al pie de la ladera hasta el contrafuerte de Fresno, que se salva por medio de un túnel de 242,50 metros de longitud.

Después de esta obra de fábrica, el trazado del canal se desarrolla sin dificultades, bordeando los pueblos de Coreses y Monfarracinos, para terminar en un arroyo inmediato ya a Zamora y que desemboca en el río Valderaduey.

La zona regable del canal se distribuye en los siguientes términos municipales: Castronuño, 52,80 hectáreas; San Román de la Hornija, 940,80; Toro, 1.806,40 hectáreas; Fresno de la Ribera, 91,20 hectáreas; Coreses, 2.275,60 hectáreas; Molacillos, 602 hectáreas; Benegiles, 30,40 hectáreas; Monfarracinos, 708 hectáreas, y Zamora, 1.785,80 hectáreas. Pertenecen estos pueblos a las provincias de Valladolid y Zamora.

Dicha zona regable es muy parcelada y llana, con una altitud media de 645 metros sobre el nivel del mar, atravesada por abundantes carreteras y el ferrocarril Medina-Zamora, con próximos centros de consumo—Valladolid, Zamora, Toro, Salamanca, Benavente—. Su población conoce la práctica del riego, ya que solamente en el término de Toro hay establecidas mas de 200 norias.

Las tarifas máximas fijadas son las siguientes: Tarifa aplicable al período de 30 años siguientes a la total terminación de la obra, 8,52 pesetas por cada mil metros cúbicos consumidos. Tarifa aplicable al segundo período, transcurridos los 30 años, 2,94 pesetas por cada mil metros cúbicos.

GANADEROS

Los años malos son mejores usando solo productos buenos.

Sal Martínez

Contra BAZO, CARBUNCO y demás infecciones.

ANTONIO M. PESCADOR

Almonacid de la Sierra (ZARAGOZA)

Línea Plasencia- Astorga

HORARIO DE TRENES

SALAMANCA A ZAMORA

Tren correo con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Sale de Salamanca a las 12,18. Llega a Valladolid a las 12,32; a Huermos a las 12,40; a Villanueva de Cañedo a las 1,48; a Cubo del Vino a las 13,03; a Corrales del Vino a las 13,18; a El Perdigón y Morales del Vino a las 13,28; a Zamora a las 13,41.

ZAMORA A BENAVENTE

Sale de Zamora a las 13,54. Llega a Moreruela de los Infanzones a las 14,11; a Piedrahita de Castro a las 14,18; a Manganeses a las 14,29; a La Tabla a las 14, 40; a Santovenia a las 14,46; a Barcial del Barco a las 14,56 y a Benavente a las 15,06.

BENAVENTE ASTORGA

Sale de Benavente a las 15,14. Llega a Pobladora a las 15,29; a Valcabado a las 15,45; a La Bañeza a las 16,9; a Valderrey a las 16,27 y a Astorga (Oeste) a las 16,36 y a Astorga (Norte) a las 16,40.

ASTORGA A BENAVENTE

Sale de Astorga (Norte) a las 13,10 y de Astorga (Oeste) a las 13,15. Llega a Valderrey a las 13,24; a La Bañeza a las 13,46; a Valcabado a las 14,04; a Pobladora a las 14,20 y a Benavente a las 14,34.

BENAVENTE A ZAMORA

Sale de Benavente a las 14,42. Llega a Barcial del Barco a las 14,55; a Santovenia a las 15,03; a La Tabla a las 15,10; a Manganeses a las 15,22; a Piedrahita a las 15,35; a Moreruela de los Infanzones a las 15,42 y a Zamora a las 16,00.

ZAMORA A SALAMANCA

Sale de Zamora a las 16,14. Llega a El Perdigón y Morales del Vino a las 16,31; a Corrales del Vino a las 16,43; a El Cubo del Vino a las 17,06; a Villanueva de Cañedo a las 17,17; a Huermos a las 17,25; a Valladolid a las 17,34 y a Salamanca a las 17,48.

SALAMANCA A ZAMORA

Tren mixto, con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Sale de Salamanca a las 22,02. Llega a Valladolid a las 22,21; a Huermos a las 22,32; a Villanueva de Cañedo a las 22,43; a El Cubo del Vino a las 23,02; a Corrales del Vino a las 23,22; a El Perdigón y Morales del Vino a las 23,36 y a Zamora, donde muere, a las 23,52.

ZAMORA A SALAMANCA

Sale de Zamora a las 5,13. Llega a El Perdigón y Morales del Vino a las 5,32; a Corrales a las 5,47; a El Cubo del Vino a las 6,11; a Villanueva de Cañedo a las 6,26; a Huermos a las 6,36; a Valladolid a las 6,47 y a Salamanca a las 7,05.

SALAMANCA A ZAMORA

Tren ligero con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Sale de Salamanca a las 7,35. Llega a Valladolid a las 7,49; a Huermos a las 7,58; a Villanueva de Cañedo a las 8,06; a El Cubo del Vino a las 8,21; a Corrales a las 8,36; a El Perdigón y a Morales del Vino a las 8,46 y a Zamora a las 8,59.

ZAMORA A BENAVENTE

Sale de Zamora a las 9,09. Llega a Piedrahita a las 9,34; a Manganeses a las 9,47; a La Tabla a las 9,59; a Barcial del Barco a las 10,14 y a Benavente a las 10,24.

BENAVENTE A ASTORGA

Sale de Benavente a las 10,30. Llega a Pobladora a las 10,45; a Valcabado a las 11,00; a La Bañeza a las 11,22; a Valderrey a las 11,40 y a Astorga (Oeste) a las 11,49 y a Astorga (Norte) a las 11,53.

ASTORGA A BENAVENTE

Sale de Astorga (Norte) a las 7,50 y de Astorga (Oeste) a las 7,54. Llega a Valderrey a las 8,08; a La Bañeza a las 8,23; a Valcabado a las 8,39; a Pobladora a las 8,54 y a Benavente a las 9,07.

BENAVENTE A ZAMORA

Sale de Benavente a las 9,12. Llega a Barcial del Barco a las 9,22; a La Tabla a las 9,36; a Manganeses a las 9,48; a Piedrahita a las 9,59 y a Zamora a las 10,19.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10'50 y 12'50 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

ZAMORA A SALAMANCA

Sale de Zamora a las 10,25; Llega a El Perdigón y Morales del Vino a las 10,43; a Corrales a las 10,58; a El Cubo del Vino a las 11,14; a Villanueva de Cañedo a las 11,26; a Huermos a las 11,35; a Valladolid a las 11,45 y a Salamanca a las 12,00.

ZAMORA A BENAVENTE

Tren mercancias con 3.ª clase
Sale de Zamora a las 0,55. Llega a Piedrahita a las 1,55; a Manganeses a las 2,17; a La Tabla a las 2,39; a Barcial del Barco a las 3,05 y a Benavente a las 3,22.

BENAVENTE A ASTORGA

Sale de Benavente a las 3,32. Llega a Pobladora a las 4,02; a Valcabado a las 4,35; a La Bañeza a las 5,22; a Valderrey a las 5,58 y a Astorga (Oeste) a las 6,27 y a Astorga (Norte) a las 6,32.

ASTORGA A BENAVENTE

Sale de Astorga (Norte) a las 21,35 y de Astorga (Oeste) a las 21,50. Llega a Valderrey a las 22,05; a La Bañeza a las 22,51; a Valcabado a las 23,24; a Pobladora a las 23,50 y a Benavente a las 0,14.

BENAVENTE A ZAMORA

Sale de Benavente a las 0,31; Llega a Barcial del Barco a las 0,49; a La Tabla a las 1,15; a Manganeses a la 1,35; a Piedrahita a las 2,08 y a Zamora a las 2,58.

Edificios escolares

El ministerio de Instrucción pública ha acordado aprobar el proyecto de un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas unitarias, uno para niños y otro para niñas, en Martín de Vestes (Salamanca), por su presupuesto de contrata, que asciende a 40.848'78 pesetas. Por el Estado se abonarán 37.257'52 pesetas.

También se resuelve favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de Nava de Béjar (Salamanca), aprobando el proyecto de un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas unitarias. El presupuesto de contrata es de 44.915'95 pesetas y el Estado abonará 41.043'93 pesetas.

Por último, por lo que respecta a nuestra región, se aprueba el proyecto para construir en Gutiérrez-Muñoz (Ávila) un edificio con destino a dos escuelas unitarias, por un presupuesto de contrata de 50.208'43 pesetas, correspondiendo a cargo del Estado 48.649'77 pesetas.

Este número ha sido visado por la Censura

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo. FRANCISCO PASQUAL TASCOR Carniceros, 1 Zamora

(Paseo de San Martín)
Diatormia - - - - - Corrientes.
Rayos X - - - - - Rayos Ultravioleta.
Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis

SE ALQUILA

Un piso compuesto de cinco habitaciones y servicios, en la calle de Orejones número 16. Para verlo preguntuen en el bajo de la misma casa.

Mala Real Inglesa

Línea de América del Sur

Alcántara	15 junio	Highland Brigade	23 junio
Almanzora	29 ídem.	Highland Monarch	7 julio
Asturias	13 julio.	Highland Chieftain	21 ídem.

El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 737-70.
El camarote cerrado importa 40 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán.
En Madrid: Señores Más Andowe, Plaza de las Cortes.

Crónica mercantil

Valladolid, 7.

El tiempo y las cosechas

La semana ha sido de tiempo bastante uniforme, es decir, con algunas lluvias completamente innecesarias, días nubosos y temperatura bastante fría, tanto, que en algunas madrugadas ha estado muy próxima al hielo. Solo faltaría ahora que se malograra la única cosecha prometidora; la de vino.

No hay que decir que las operaciones agrícolas están medio paralizadas en el mejor de los casos y que se acentúa cada día la impresión pesimista acerca de la cosecha en pie. De todas partes se reciben noticias desfavorables, y es ya seguro que ha de ser una desdicha en la inmensa mayoría de las zonas productoras cerealistas.

Los mercados de trigos

Con las impresiones que reflejamos más arriba acerca de la cosecha, es muy natural que el mercado de trigos obtenga cada día más acentuada firmeza. Los precios siguen la línea alcista, la oferta es muy escasa y la demanda se muestra con viva apetencia compradora.

Las entradas en los mercados locales detallistas son también insignificantes y se opera en ellos entre 39,31 y 39,89 pesetas el quintal (68 y 69 reales la fanega). En ventas para la exportación, se paga de 40,76 a 41,05 pesetas la misma unidad (70'50 y 71 reales la fanega), todo sin saco y en puntos de origen.

Harinas y salvados

No con tanto movimiento como el que haría falta, por la contra que hace la competencia, pero con facturaciones más numerosas que en semanas anteriores, ya desenvolviéndose el negocio de harinas. Los precios, igual que en los salvados, sostenidos. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, de 55 a 56 pesetas; extras, de 52 a 53; integrales, de 50 a 51; salvados tercerillas, de 32 a 35; cuartos, de 22 a 24; comidillas, de 19 a 20; anchos de hoja, a 23.

Centenos y granos de pienso

Muy poco ofrecidos y muy firmes los centenos y las cebadas. Sin variación apenas y sostenidos los otros granos de este renglón. Se ofrecen los centenos en líneas de Ávila, Segovia y Palencia, de 35 a 36 pesetas; las cebadas, en las mismas procedencias, de 34'50 a 35'75; avenas, de 32 a 33 (se han pagado de 30 a 31); las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 35 a 35'50; los yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por quintal métrico, sin envase y en lugares de procedencia.

Equivalencia en reales por fanega de los anteriores precios:
Centenos de 57,96 a 59,61 reales.
Cebadas, de 44,43 a 45'72.
Avenas, de 32 a 33.
Algarrobas, de 60'53 a 61'40.
Yeros a 60.

Ve a 6.ª plana

EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y NOTICIAS DE

ULTIMA HORA

REO

OMNIBUS
29 y 35 PLAZAS
DISPONIBLES



GRAN VELOCIDAD Y SEGURIDAD

HAY PIEZAS de RECAMBIO • MANUEL BECEDAS REGIDOR Ronda Santa Clara, número 6, ZAMORA

ATENCIÓN...

Obreros y demás ciudadanos: Gran propaganda AMPLIACIONES a PLAZOS a pagar a PESETA por semana SEÑORA o CABALLERO:

¿Tiene usted alguna fotografía pequeña? ¿Quiere usted hacer de ella una hermosa ampliación en grande con marco de cristal?

Consúltelo con el Representante exclusivo en Zamora de la GRAN CASA de AMPLIACIONES en MADRID y ESTUDIOS «GOYA» en SALAMANCA, donde encontrarán precios sin competencia y toda facilidad de pago. PEDRO ESTEVEZ, PLAZA SAGASTA, 22 - ZAMORA.

También se hacen anillos, pendientes, alfileres de corbata, gemelos, dijes y espejitos con la fotografía que desee en esmalte. Hay ampliaciones desde SEIS pesetas. Trabajo esmerado.

Para HERALDO DE ZAMORA

REFLEJOS

ANTE LOS ESTATUTOS

Vuelve al escenario de la actualidad, el viejo tema de los Estatutos regionales. Mi opinión personal, que por cierto nada vale porque nada representa, ya fue dada cuando se planteó en las Constituyentes la cuestión del Estatuto catalán.

De nuevo, ante la realidad del propósito, que parece favorablemente acogido por el propio Gobierno de la República, vuelve a ser oportuno el opinar. Mejor aún, el reafirmar la opinión ya expuesta. Personalmente, procuramos ser hombres de ideas firmes y por lo tanto la ocasión no es de rectificar, sino de ratificarnos en nuestra teoría de que los Estatutos regionales, que por cierto tampoco tienen nada de común con el espíritu de la república federal, constituyen una equivocación colectiva que subraya bien acusadamente el defecto español del individualismo.

No hay duda, España no podrá ser nunca un estado comunista, porque dentro de cada español se esconde, por lo menos, un aspirante a Presidente de Generalidad. Combatí el Estatuto catalán y no hay razón para que deje de combatir los demás Estatutos.

El regionalismo que propende hacia un nacionalismo embozado es una enfermedad que se inició en España, a últimos del siglo XIX. Su peligro fue señalado por hombre tan liberal, tan democrata y tan esencialmente republicano, como el glorioso don Benito Pérez Galdós y reprobado por hombre tan eminente como don Marcelino Menéndez Pelayo. Más que ellos dijeron, no podría decirlo yo, porque además de faltarme su talento, me falta su autoridad que, en definitiva, es la base de la eficacia en las ideas.

Sin embargo, ante la posibilidad de que Castilla y León constituya una región autónoma, bueno será hablar de ello, aún cuando sea sin fe en la eficacia de nuestro propósito.

El Estatuto catalán, nació con el signo **nacionalista** que nosotros señalamos oportunamente y que el seis de octubre del año treinta y cuatro los propios valedores del regionalismo autónomo se encargaron de rofrezar. Ha pasado el tiempo, y el tiempo, que siempre dice la verdad, confirmó nuestros temores. Ahí ha quedado el discurso pronun-

ciado hace días por el Sr. Dencás en la Asamblea del "Estat-Catalá" en el que el ex consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña no se ha recatado de hacer inculpaciones de traición a los hombres de la Izquierda que fueron sus compañeros en el Gobierno autónomo durante el trance revolucionario-separatista de octubre del treinta y cuatro.

El señor Dencás, ha asegurado, que **todos** estaban comprometidos en **proclamar** la República libre de Cataluña.

Esto es, lo que nosotros dijimos al combatir al Estatuto, que iba a pasar y eso fue, lo que pasó y lo que el señor Dencás asegura que era compromiso común.

Ante el hecho consumado, huelga el comentario.

Ya se yo, que los pretendidos Estatutos de Castilla y León, de Andalucía y de Aragón, no tienen ese **sabor** nacionalista. Ya sé yo, que esos Estatutos están más cerca de España y del sentido federal, pero no me atrevería a decir lo mismo del vascongado y de algún otro.

Aceptada la actualidad de los Estatutos regionales como una nueva enfermedad de moda para España, hemos de opinar en general y en general opinamos, como opinaron Pérez Galdós y Menéndez Pelayo. Las autonomías regionales no son otra cosa que la debilitación del espíritu hispano. La depauperación del sentimiento de la Patria. El nonaismo de las regiones, que crea un concepto enfermizo y enclenque de la Patria.

El individualismo regional en marcha, constituye la trituración de las tradiciones más gloriosas, la negación de la verdad histórica, el signo menos, delante de la ecuación que ha resultado del operar civilizador de los siglos. La derrota de la suma y de la multiplicación, por las operaciones negativas de la resta y de la división. El principio, en fin, de una reacción de tipo violento. Es posible que todo se consume, es posible que retrocedamos más atrás de los Reyes Católicos y pulvericemos su obra; pero todo ello—la historia se repite siempre—ha de servir de preámbulo a la tristeza de un período caótico que desembocará irremediablemente en una reacción española. La libertad, está llamada a morir a manos de los que quisieron con-

vertirla en libertinaje, la democracia, se desgasta, no por el uso, sino por el abuso. No es posible volver a los tiempos de los Reinos de Taifas, sino arriesgarse al empuje de la fuerza recuperadora del patriotismo esencial.

No somos estatutistas, porque nunca nos sentimos otra cosa que no fuera españoles.

No merecía la pena, el que los hombres,—desde el troglodita hasta nosotros—, se desvelasen por la creación de la familia, de la tribu, del pueblo, para llegar a la Nación

y retroceder ahora, en pleno siglo XX a una situación intermedia.

No merecía la pena, que los internacionalistas; se esforzasen en llegar a la Patria sin fronteras del Mundo, para empequeñecer el progreso creando una **fronterita** cada cien kilómetros.

Dicho esto, repitamos que se puede ser federal, pero hay que hacer constar, que el federalismo, nada tiene que ver con estos Estatutos que en el fondo, se oponen a sus principios esenciales.

Joaquín Romero-Marchent

Le es reiterado a Vanderwilde el encargo de formar Gobierno

Madrid 6 (9 m.) Bruselas.—El líder socialista señor Vanderwilde, a quien el rey encargó anteaer de hacer un informe sobre la situación, ha sido recibido hoy por el soberano, al que entregó dicho informe.

El rey encargó al líder socialista señor Vanderwilde la misión de formar el nuevo Gobierno.

La investigación que encomendó al señor Vanderwilde ha hecho considerar como posible la formación de un Gobierno de unión nacional, presidido por un miembro del partido socialista, que es el más numeroso de la Cámara.

UN PROYECTO SOBRE ENFERMEDADES PROFESIONALES

El ministro de Trabajo, leyó a última hora en el Congreso un proyecto de ley determinando el cuadro de las enfermedades profesiona-

les a los efectos de la reglamentación especial para indemnización del obrero víctima de ellas, o de sus derecho-habientes en caso de defunción, y las bases correspondientes relativas a la forma de sustanciarse la responsabilidad civil.

Sánchez ORTIZ.

Foto-Cuevas

COMUNIONES

Recordatorios modernísimos, elegantes para primeras comuniones a precios económicos.

Regalos extraordinarios a los clientes

La mejor fotografía **Foto-Cuevas**

Calle de Benavente.—Zamora

¡OCASIÓN EXCEPCIONAL!

para cambiar su viejo aparato fotográfico por el

"Kodak" Fénix

que Kodak acaba de lanzar al mercado.

Precio: 110 pesetas



Traiga Ud. su viejo aparato fotográfico, de la marca que fuere, y lo admitiremos descontándole 25 pesetas en la compra del "Kodak" Fénix.

¡Solo por 50 días!

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

VENTAS en el
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2, ZAMORA

¡Automovilistas!

GASOLINA GAS-OIL LUBRICANTES

Servicio permanente

EN TODO TIEMPO Y A TODAS HORAS

Estación de Servicio con aparatos eléctricos: **M. Becedas**

Carretera de la Estación, Junto a los depósitos de agua ZAMORA

La Ley de Accidentes del Trabajo

Una gestión en defensa de los obreros no asegurados

La ley de 9 de septiembre de 1931 y la de 8 de octubre de 1932, al crear y regular los Fondos especiales de Garantía en materia de accidentes del trabajo en la agricultura y en la industria, confirman su administración en la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, imponiéndole el deber de formar anualmente un estado de situación de los referidos Fondos que eleve al conocimiento del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Acaba de publicarse el correspondiente al ejercicio de 1935 y en él se consignan datos y consecuencias de indudable interés. Por lo que afecta al Fondo especial agrícola, durante el año mencionado no hubo innovación alguna de las disposiciones y normas por las que se rige. Su situación es satisfactoria, pues si bien no tuvieron efectividad, de los ingresos que deberían nutrirle más que los de multas y la subvención anual del Estado, sin que se aportaran ni el capital inicial de 500.000 pesetas ni los otros recursos determinados en el artículo 127 del Reglamento de 25 de agosto de 1931, las aplicaciones han sido escasas y el saldo es favorable dada la cuantía que suelen alcanzar las indemnizaciones de la ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

No ofrece las mismas características el Fondo de Garantía industrial. Su saldo favorable al terminar 1935 acusa una disminución de 73.322,59 con relación al del año anterior. Las disponibilidades del Fondo se hubiesen agotado si no fuese por la generosidad con que la Caja Nacional ha venido interpretando las disposiciones transitorias del capítulo X del reglamento que se refiere al seguro de las entidades oficiales y servicios del Estado. Son numerosas las dependencias del Estado y de muchos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que no han formalizado el seguro de accidente del trabajo de sus operarios o que, habiéndolo hecho no efectúan el pago de las primas correspondientes a la Caja Nacional. La Caja ha constituido las rentas de muchos accidentes de operarios públicos, no queriendo creer que las dependencias del Estado y de las Corporaciones dejen incumplidas las obligaciones elementales que tienen como patronos.

La conclusión que de esto se de-

duce es que, pese a la celosa gestión con que cuida defendiendo la Caja Nacional, el Fondo de Garantía industrial está expuesto a verse en el caso de no atender a las obligaciones para las que fue creado si no se dictan las disposiciones adecuadas para lograr que todos los servicios del Estado y Corporaciones públicas formalicen el seguro de sus operarios y satisfagan las primas correspondientes, y que puedan evitarse con mayor eficacia los acuerdos de transacciones e insolvencias, en fraude del Fondo y perjuicio de obreros accidentados o de sus derechohabientes.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal o tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Fontanillas de Castro, Montamarta, Riego del Camino, Cañizal, Fuentesauco, Manganeses, Fuentepeña, Pinilla de Toro, Vezdemarban, Algodre, etc. etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 43, SALAMANCA.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO CARNET... BLOC CALENDARIO DE MESA... LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES... SOLICITE PROSPECTOS.

Sección de Anuncios Económicos

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
Especialista en **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

EL DOCTOR
Eloy Enriquez Contra
Ha trasladado el LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS y la CONSULTA DE MEDICINA GENERAL a su nuevo domicilio en la calle de **Nicolás Salmerón, 5.**—Télf. 1712

Subasta voluntaria
CASA EN VENTA

El día 23 de junio corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de don Carlos Balbontín, calle de San Torcuato número 17, la subasta voluntaria de la casa sita en esta ciudad, calle de Ramos Carrión número 14, con arreglo al pliego de condiciones y títulos de propiedad, que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, donde podrán examinarse los mismos.

PASTOS
Se arriendan los pastos de rastrojera, espigadero y hojadero del coto redondo o dehesa de Chaquínote, en el término municipal de Villabuena del Puente.
Para tratar, con Atilano Correa Fernández, en la misma finca.

Neveras **"FRIGIDAIRE"** las mejores.

Neveras de Hielo, desde 30 pesetas
VENTILADORES
BAZAR J. San Torcuato, 20

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estraburgo
San Pablo, 8. Teléfono 65.—Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º,** izquierda **MADRID**
Consulta de tres a seis
Teléfono 43-254

Ferretería y Almacén de Hierros

Flaviano Ballester

SUCESOR DE SIRO PRIETO

Grandes existencias. Precios baratísimos.
AGRICULTORES: Rejas, calzas «ARAYA», hocas, hoces, azadas, palas, herraje para el ganado.

OFICIOS VARIOS: Calderetas, tuberías, telas metálicas, útiles para obras, bombas, fuelles de fragua, taladros volantes, bigornias, herramientas de todas clases.

Cocinas Sagardul-Hijos, insuperables. EXCLUSIVA PARA ZAMORA TERMOSIFONES, HORNILLOS, ACCESORIOS.

Batería de Cocina Enorme surtido en marrón, azul, coral, y negro.—CUBOS, BAÑOS, etc., etc.

PLAZA SAN GIL, 7 (frente al Café París)

Viuda de Sever
FUNERARIA
Coronas.—Pensamientos
Calle de Fabriciano Cld, núm. 7 (antes Cárcaba)
TELÉFONO NÚM. 350

¿QUIERE USTED COMPRAR PRECIOSAS PLANTAS DE FLORES?

Visiten la acreditada CASA DE SEMILLAS donde se han recibido



grandiosas variedades, especialidad en Cactus y Acuáticas. Recordamos a la vez no dejen de sembrar el tan productivo PASTO DEL SUDAN

Dirigirse a la Viuda de EZEQUIEL RODRIGO, Doctor Caracido número 1, Zamora

AUTOMOVIL
Chrysler, tipo 66, vendo o cambio por coche más pequeño a toda prueba con muy pocos kilómetros; estado como nuevo, libre de inspecciones y patente, número matrícula de los más altos de Madrid. Verlo y tratar en Villamayor de Campos, V. Rodríguez Vázquez.

SE ARRIENDAN
en la calle de la Libertad, almacén servible para garage. En San Torcuato 56, piso tercero interior. Para tratar, viuda de Manuel Rodríguez, carretera de la estación número 10.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de Septiembre.

Pedro Domecq y Cía.
VINOS Y COÑACS
AGENCIA EN ZAMORA: **SAN GIL, 9**
Télf. 375

POR TELEFONO Y RADIO

Ha comenzado en La Coruña con gran entusiasmo la propaganda del Estatuto Gallego

Conferencia de Largo Caballero en el Cinema Europa

Madrid.—El domingo por la mañana, en el Cinema Europa, disertó sobre cuestiones internas del partido, ante la perspectiva que la cuestión social presenta actualmente, el Iler socialista Francisco Largo Caballero. El discurso del líder duró cerca de tres horas. El local estaba completamente abarrotado de público. Reinó gran entusiasmo.

Largo Caballero se mostró partidario de romper de una vez las raíces del sistema capitalista para implantar la dictadura del proletariado. Fué largamente aplaudido.

¿Qué ha pasado en Mallorca?

Barcelona.—Se tienen noticias poco concretas sobre ciertas anomalías ocurridas en Mallorca. Dicese que han sido quemados algunos edificios, pero no se ha podido confirmar el rumor. Desde luego se tiene la impresión de que alguna anomalía debe existir pues el sábado no llegó el correo de Mallorca a esta capital.

Los funcionarios judiciales de Galicia festejan las mejoras que han recibido

Vigo.—Para festejar las mejoras que por el Ministerio de Justicia han sido concedidas a los oficiales y auxiliares de Juzgados, se reunieron en una comida los funcionarios judiciales de toda la provincia. Durante el ágape se pronunciaron los reunidos porque se hiciera llegar su gratitud al ministro de Justicia, señor Blasco Garzón. Se acordó asimismo dirigir telegramas de salutación y agradecimiento a los señores Gomariz y Blasco Garzón por su campaña en beneficio de los empleados judiciales.

También se acordó ratificar el nombramiento de delgado provincial en favor de don Francisco Lafuente.

Conferencia de Emiliano Iglesias en Barcelona

Barcelona.—En el Teatro Victoria totalmente abarrotada de público, se celebró una conferencia que estuvo a cargo del ex embajador de España en Méjico, don Emiliano Iglesias. Hizo

la presentación del orador don Manuel Santamaría.

El señor Iglesias hizo historia del partido radical y dijo que muchos republicanos de hoy están haciendo grave daño a la República. Afirmó que los republicanos que militaban en el partido radical fueron los que con mayor fervor lucharon contra la Monarquía. Glosó una frase de Esteban diciendo que mientras Lerroux combatía la Monarquía los republicanos combatían a Lerroux. Dijo que la revolución se desató el seis de octubre, no siendo las masas las responsables, sino los dirigentes. La realidad—firmó—es que en España no se mueve una hoja de árbol sin que lo ordene Largo Caballero.

Terminó haciendo un elogio de la guardia civil y dando vivas a la República y a Lerroux.

Gran entusiasmo en la propaganda del Estatuto Gallego

La Coruña.—Ha comenzado la campaña pro-estatuto gallego, por el que solicita la autonomía regional para Galicia. El domingo ha tenido lugar la celebración de un grandioso acto en el que hicieron uso de la palabra los señores Otero Pedrallo, Castelao y un representante del partido Comunista.

Durante el acto reinó gran entusiasmo, dándose vivas Galicia y al Estatuto. Concurrieron millares de personas.

En Vigo y otras poblaciones importantes de Galicia, el acto fué escuchado por radio, agrupándose multitud de personas enfermedades. El entusiasmo resaltó enormemente en Vigo donde se contaban por miles las personas congregadas en torno de los altavoces.

Manifestaciones del subsecretario de la Gobernación

Madrid.—De madrugada hizo el Subsecretario de Gobernación, señor Osorio Tafall las manifestaciones siguientes:

—Acabo de hablar con el ministro de Agricultura señor Ruiz Funez que se encuentra en Sevilla, después de haber estado en Córdoba. Ha visitado los pueblos de Espejo y Écija, donde inspeccionó los asentamientos realizados por la Reforma Agraria.

En estos momentos continúan reunidos en el ministerio de Trabajo con el jefe de conflictos, señor Loriga, los obreros de carga y descarga de carbones en los ferrocarriles. Me dicen que la reunión aún durará bastante tiempo sin que me sea posible, por el momento, anticipar ninguna impresión sobre ese asunto.

Los trenes andaluces funcionan sin normalidad

Málaga.—Durante el domingo se ha advertido que el servicio ferroviario de los trenes Andaluces no ha funcionado normalmente. Con motivo de la huelga de campesinos de la provincia se han realizado algunos actos de sabotaje que han interrumpido estas comunicaciones. Desde Bobadilla hasta Málaga no funciona ningún tren. Durante el día del domingo no ha salido ningún tren. Tampoco han podido entrar en Málaga los procedentes de otros puntos.

Incidentes en una Asamblea de la C. N. T.

Málaga.—El domingo se ha celebrado una asamblea general de albañiles y peones afiliados a la C. N. T. Se discutieron algunos asuntos de régimen interior originándose algunos incidentes, por fortuna sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia.

DOS DESCONOCIDOS DESPARRAN SOBRE UN GUARDIA CIVIL

Málaga.—En la mañana del domingo se ha registrado un crimen del que ha resultado víctima el guardia civil José Martín Soto, de 26



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

años, soltero. Cuando el guardia marchaba por la calle de Santa María, advirtió que dos mozos le perseguían con alguna insistencia, uno de los cuales disparó sobre él al llegar a la calle de Sánchez Pastor, produciéndole una herida en la ingle. El guardia se refugió en el centro de Telégrafos, mientras los malhechores se dieron a la fuga, abriéndose paso pistola en mano.

El guardia herido, fué auxiliado por un oficial de Telégrafos, mientras otro se hizo a la calle en persecución de los fugitivos, sin que lograra darles alcance. El herido fué trasladado inmediatamente al Hospital Noble, donde se le aplicó una herida producida por arma de fuego en la ingle con perforación de pene.

El guardia hace poco tiempo que había venido a Málaga, desde Barcelona, de donde fue trasladado por sufrir ataques epilépticos y encontrarse delicado de salud.

Se tiene la creencia de que no existía animosidad alguna contra el guardia.

EN UNA COLISION ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS RESULTAN DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

Orense.—Aproximadamente a las tres de la tarde del domingo se ha registrado en esta capital un luctuoso suceso, del que han resultado dos hombres muertos y otros dos heridos.

En el bar "La Bilbaina" se hallaban numerosísimas personas discutiendo sobre la situación política. Cuando mayor era el calor de la polémica, unos grupos comenzaron a gritar "Arriba España" mientras otros lanzaban estentóreos "U. H. P." No se sabe concretamente aún, qué gritos fueron los lanzados primeramente. A continuación sonaron varios disparos y la gente se hizo toda a la calle, donde continuó el tiroteo.

Murió en el acto, Juan González Novoa, de 36 años de edad, quien

ya herido, recibió dos disparos en el suelo.

En la calle de Galán cayó mortalmente herido por arma de fuego, Manuel Zapata, de 36 años, que fue trasladado al Equipo Quirúrgico, donde falleció al instante de ingresar.

También resultaron heridos de alguna gravedad José Villar y José Perella.

Entre el público, quedó bien pronto sembrada la alarma y la confusión. El hecho ha llenado de indignación a las gentes. En todas las calles, y muy principalmente en las que se desarrollaron los sucesos, se formaron grandes grupos, que comentaban en tonos calurosos lo ocurrido. Los guardias de Asalto, pistola en mano, dispersaron los grupos.

Se supone, por la índole de los gritos, lanzados al comienzo del tumulto, que la colisión fue originada entre elementos fascistas y comunistas.

La población está sensiblemente consternada.

HUELGAS EN SEVILLA

Sevilla.—En la fábrica de tejidos propiedad de los señores Carrillo, se declararon en huelga de brazos caídos obreros y obreras que se negaron a abandonar el establecimiento. Por orden del gobernador, una sección de fuerzas de Asalto, acudió a dicha fábrica, desalojándola sin la menor resistencia por parte de los huelguistas.

—Sevilla.—El Sindicato provincial de Transportes, afecto a la Compañía M. Z. A. ha acordado ir a la huelga por no haber aceptado dicha Compañía determinadas bases de trabajo. La huelga alcanzará a los servicios de carga y descarga de pequeña y gran velocidad y al depósito de carbones, lo que puede dar lugar a una paralización completa del servicio como ha ocurrido hace aproximadamente un mes.

EL CENTRO DE HIJOS DE VIGO FESTEJA EL ASCENSO DEL CELTA A LA PRIMERA DIVISION

Vigo.—En el Parque Barxa se celebró un banquete organizado por el Centro de Hijos de Vigo, para festejar el ascenso del Celta F. C. a la primera división. Durante el acto reinó el mayor entusiasmo y se hicieron votos por que el Celta continúe en la división a que ha ascendido.

LA HUELGA DEL PUERTO Y LA DE CARBONEROS, RESUELTA

Vigo.—Ha quedado solucionada la huelga que venían manteniendo los obreros del puerto, y carboneros, a consecuencia de la cual no habían podido salir durante varios días los artes tarrafas al mar.

Hoy lunes comenzarán los trabajos de nuevo y se harán a sus faenas de pesca las primeras parejas.

La solución del conflicto ha sido acogida muy favorablemente.

CONTINUA EN EL MISMO ESTADO LA HUELGA DE ASERRADORES

Vigo.—La huelga de aserradores mecánicos continúa en idéntico estado estacionario. Las autoridades confían en resolverla muy en breve.

SE ESPERA LA LLEGADA DE UNA DIVISION DE LA ESCUADRA INGLESA

Pontevedra.—Se espera en esta capital, la llegada de una división de la escuadra inglesa al puerto de Marín.

Los barcos ingleses, surtos en este puerto, han partido para Kiel.

TRES AGENTES AUXILIARES DE LA GENERALIDAD, ACUSADOS DE ESTAFA

Barcelona.—En el juzgado de guardia se ha presentado una denuncia por estafa, contra tres agentes auxiliares de la Generalidad de Cataluña, acusándoseles de haber viajado en el tren Tarragona-Barcelona, sin billete. Como no llevaban tampoco permiso especial, se les considera autores de un delito de estafa.

LOS RESTAURANTES, REBAJAN SUS PRECIOS

Barcelona.—Se han reunido varios dueños de hoteles y restaurantes de esta capital, acordando rebajar el precio de la consumición en algunos establecimientos.

EL PROCESO BADIA

Barcelona.—El juez que instruye el sumario por el asunto de los hermanos Badia, después de personarse en la cárcel y tras haber sido practicadas algunas diligencias por los agentes de vigilancia, e investigación, ha dictado mandamiento de libertad a favor del detenido Juan Segura Nieto. A pesar de ello, se cree que el procesado no será puesto en libertad por existir contra él otro proceso por tenencia ilícita de armas.

LA POLICIA, DESCUBRE UN ESPIA NAZI

Barcelona.—Al llegar el tren de Francia, ha sido detenido un individuo que desde el comienzo del viaje inspiró algunas sospechas a la policía. Resultó llamarse Harls Andtr y ser un espía nazi que hacía frecuentes viajes a la capital barcelonesa.

UNA MANIFESTACION, CON ROTURA DE CRISTALES, EN HOSTAFRANCS

Barcelona.—Frente a la tenencia de alcaldía de la barriada de Hostafrancs se organizó una manifestación pública que solicitó la libertad de un individuo limpiabotas, que había sido detenido por carecer de permiso para efectuar ven-

tas. Los manifestantes rompieron algunos cristales. El detenido fué puesto en libertad para evitar posibles desórdenes de orden público.

EXTRANJERO HUELGAS EN FRANCIA

París.—Los periódicos han podido editarse, aunque con muchas dificultades. Las autoridades han presionado todos su apoyo para ello. Las dificultades se han acentuado mayormente por la huelga de transportes de la Agencia Hachettes, que se encarga de la venta y distribución de los periódicos.

La fábrica del papel y el Sindicato de Prensa de París, han acordado que los periódicos aparezcan sólo con cuatro páginas en tanto no se resuelva el conflicto.

MAS HUELGAS EN FRANCIA

París.—Se anuncian para hoy lunes diferentes huelgas, de las cuales ya han sido presentados los oficios. De las provincias se reciben noticias, que las huelgas se van extendiendo, sobre todo en la parte de Norte. No se tienen noticias de que hayan ocurrido incidentes de gran importancia.

Subastas voluntarias

El día 21 de los corrientes y hora de las once, se celebrará en la ciudad de Toro y Notaría de don Alberto Rodríguez Gómez (calle de Diez Macuso número 3) la de una heredad de tierras titulada de "JUAN SALGADO", diez tierras sueltas, radicantes en los términos municipales de Fresno de la Ribera y Toro.

Y el día 28 del mes actual, a la misma hora y en expresada Notaría, tendrá lugar la de otra heredad de tierras denominada "Monjas Mercenarias", compuesta de sesenta y seis fincas, radicantes todas, en el término municipal de Bóveda de Toro, que alcanza una extensión superficial de más de quinientas fanegas.

El pliego de condiciones para ambas subastas y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en indicada Notaría, donde podrán examinarlos las personas a quienes les interese la compra de dichas heredades.

Toro 5 de junio de 1936.

(Más información en 6.ª plana)

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

PARA BRASIL-PLATA

12 junio AURIGNY
6 julio GROIX

Tercera clase 665,70 pts.

Cie. Generale Trasatlantique

PARA LA HABANA Y VERACRUZ

saldrá de Vigo el vapor correo extrarápido

17 octubre MEXIQUE

Tercera clase:

A la Habana Ptas 664,25
A Veracruz Ptas 717,70

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase y carga.

Para San Juan de Puerto Rico, San to Domingo, Santiago de Cuba, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA y CRISTOBAL

12 junio FLANDRE

admitiendo pasajeros de Cámara y carga

Para informes:
ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO
Luís Taboada, 4

HERNIADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. LA HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal produce al paciente serias complicaciones de otro orden y tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Nistal de la Vega, 21 de enero de 1936.
Sr. Dn. C. A. BOER, Pelayo 60, Barcelona. padecen hernias que con el uso de los aparatos y Método C. A. BOER, he curado de la hernia que padeci desde ya varios años. Puedo sin molestia alguna dedicarme a todos mis trabajos. Le queda muy agradecido su s. s. y amigo, David Fuertes, labrador en Nistal de la Vega (León)

Muy Sr. mío: Puede usted poner en conocimiento de los herniados que padecen hernias que con el uso de los aparatos y Método C. A. BOER, he curado de la hernia que padeci desde ya varios años. Puedo sin molestia alguna dedicarme a todos mis trabajos. Le queda muy agradecido su s. s. y amigo, David Fuertes, labrador en Nistal de la Vega (León)

Carbajal de la Legua, 28 de septiembre de 1935.
Sr. Dn. C. A. BOER, Especialista Herniario. Barcelona. Muy señor mío: Once meses he usado sus aparatos C. A. BOER; tras su contención absoluta, la hernia que ponía mi vida en extremo peligro está hoy completamente curada, tanto que prescindo de llevar aparato. Excuso decirle cuanto quedo agradecido del Método C. A. BOER que tan eficaz ha sido para mí y le ruego use c. mo le convenga de mi carta. Su efimo, y s. s. Isidro Getino, calle la Iglesia, núm. 6, Carbajal de la Legua (León).

HERNIADO: No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

VALLADOLID, lunes 8 junio, Hotel Inglaterra.
TORO, martes 9 junio, Hotel París.
ZAMORA, miércoles 10 junio, Hotel Suizo.
SALAMANCA, jueves 11 junio, Hotel Términos.

C. A. BOER
Especialista Herniario de París, PELAYO, 60.—BARCELONA

Cartelera de la empresa "SANVICENTE"

NUEVO TEATRO

Hoy Lunes: Butaca 0'55
ESTRENO de la apasionante película "RADIO" 1936

Trece mujeres
Creación de MYRNA LOY e Irene Dunn con Ricardo Cortez

Mañana Martes: Butaca 0'55
ESTRENO de la sensacional producción "RADIO" 1936

Vicio y virtud
Por May Hobson y H. de Hamilton

El Miércoles: Butaca 0'55
ESTRENO de emoción Superproducción "RADIO" 1936

Anita la pelirroja
Por Ann Shirley y Tom Brown

El Jueves: DEBUT
Compañía Lírica de Arte Andalúz

ESTRELLITA CASTRO

Con NIÑO DE UTRERA y NIÑO SABCICAS
A las 7'30 A las 10'45

ESTRENO de la comedia lírica en tres actos

ANA MARIA
(La Marquesita gitana)

BUTACA 3'15 GENERAL 1'05

El Viernes: DESPEDIDA
Tarde MI JACA ESTRENO

Noche: ESTRENO
LA HERMANA SAN SULPICIO

Teatro PRINCIPAL

El Jueves: Grandioso ESTRENO
La Venus de oro

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

TODO CONFORT

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11, SALAMANCA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital: 12 000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Las huelgas de Asturias siguen sin resolverse

¿Se planteará hoy o mañana martes una nueva crisis en el Gobierno de la Generalidad? En Chamartín el Madrid aplastó al Hércules

Copa de España

El Madrid aplasta al Hércules

ALGUNOS DETALLES DEL PARTIDO

Comenzó el encuentro a la hora señalada. Arbitra Steimbro. Eligió campo el Madrid y salió Hércules. Entusiasmo en las filas levantinas. Plomo y seguridad en las madrildistas. Cometen el error los de Alicante de jugar por bajo. En realidad, en esta modalidad de juego, nadie puede ganarle la pelea al Madrid. La clase en el juego donde más se deja ver es en el control del balón. Los equipos entusiastas tienen que jugar con el clásico "alzaplilli". No es tan fácil ser técnico como creérselo. No era Luis Regueiro solo el que corre por el campo. Lecue lleva una motocicleta en cada pié. Pero que le ha pasado a esta línea media del Madrid, que se ha crecido de esta manera? Y hasta Sañudo, torpón e indeciso en otras ocasiones fue ayer un ariete.

A los tres minutos de juego Goyeneche le entra de fault a Emilín, el balón sale rebotado y con efecto contrario. Un magnífico pase para Sañudo; el de Torrelavega sabe aprovecharlo y ¡zas! un chut sin parar.

Una bonita jugada de Emilín en combinación con Lecue. El Hércules se queda como embobado, parece como si nunca hubieran visto jugar así. Pero Blázquez quiere hacer una de las suyas, por poder se pasa a Mardones y cuando va a entrar al remate Zamora, el Zamora de los buenos tiempos revivido y plético de supervisión futbolística, sale a por el balón y se lleva el cuero y voltea al Hombre. Queda Blázquez sobre la pradera y el juego sigue hasta que una vez fuera el balón atienden al lesionado. Se puso en pie, pero ya no fue más Blázquez. Que triste estampa la del jugador lesionado, impotente y renqueante al lado del brío y la velocidad de los atletas potentes! A los diez y seis minutos Emilín centra un balón sobre la marcha. Sañudo le empalma y marca el segundo goal.

Sigue el juego brioso, los del

El Osasuna bate al Barcelona por cuatro tantos a cero

Pamplona.—El campo de San Juan ha registrado la mejor entrada del año, con motivo del match entre el Osasuna y el Barcelona, partido que ha terminado con el triunfo de los navarros por cuatro tantos a dos.

El encuentro ha tenido constante interés y el público ha seguido las incidencias del juego con verdadera emoción.

Justo ha sido el triunfo de los locales puesto que el equipo navarro ha tenido una actuación magnífica. Constantemente dominó a su adversario y sólo halló en éste la resistencia de la pareja de bakes que ha sido lo más notable del "once" catalán.

El juego ha tenido momentos de gran violencia y entre el público se han producido diversos altercados. La actuación del árbitro señor Escartín, no ha sido muy afortunada y también con este motivo se produjeron algunos incidentes, entre los espectadores. Cuando el aludido refirió consintió que Valmanya sacara la pelota de la red, después de un avance local y no concedió el tanto al Osasuna, hubo invasión de campo y tuvo que intervenir la fuerza armada, para despejar.

Comenzó el partido con dominio del Barcelona, pero pronto reaccionó el equipo local, que llegó a imponerse netamente a su adversario. Destaca del Osasuna, principalmente la labor de Vergara, que fue un magnífico conductor de la línea de ataque navarra.

A los nueve minutos centra Insausti y el balón toma la trayectoria de la red y se introduce sólo en la portería catalana. Es el primer goal navarro.

Hércules dominan un buen rato pero la línea delantera está rota. Morera, juega en el centro y Blázquez ha pasado a jugar de extremo. Todos los ataques se malogran y el Madrid no cede su entusiasmo. Comprende que dos tantos es poco equipaje para el Alicante y la marcha es a todo tren. Stemborn comete errores de bulto, pero sin transcendencia. Llega el descanso con los dos minutos adicionales que se invierten en atender a Blázquez.

En el segundo tiempo el Madrid trabaja a todo régimen. A los nueve minutos un tiro bien dirigido de Emilín es interceptado por Maciá que intenta despejar desde casi dentro de la portería y el balón rebota en la portería y entra levemente dentro del marco. A los doce minutos un centro pasado de Eugenio lo recoge Emilín con la cabeza y consigue ya el cuarto goal. La amenaza del Alicante se va disipando por momentos. Ya son cinco tantos los que habría que hacer al Madrid para eliminarlo, pero aún se disipa más a los diez y nueve minutos, cuando después de un avance llevado maravillosamente por Lecue y Emilín consigue el primero, el quinto goal de la tarde. Para el pobre Hércules corren ya vientos de fronda, la nave hercúlica es ya juguete de las olas, de esas olas de la adversidad implacables. (Perdon por la frase, que pudiera describirla cualquier orador de concepciones "confiteras"). A los 30 minutos, Luis Regueiro lleva un avance cambiándose con Eugenio. El tolosano es también fenómeno, se ha vestido de super as y de un punterazo por bajo, marca el sexto tanto que pasa rozando un ángulo. Un minuto más tarde a un centro de Eugenio, sigue un remate de cabeza de Sañudo y el séptimo tanto se produce. Después, nada, absolutamente nada. Y así fue como el Madrid se paseó por Chamartín una tarde amable que no parecía ciertamente destinada a jugar un partido de semifinales.

Agencia SAGITARIO.

¿Crisis en la Generalidad?

Barcelona.—Se comenta insistentemente el rumor de que hoy lunes o mañana martes, se planteada una nueva crisis en el Gobierno de la Generalidad, por dimisión de los consejeros señores Ventura Gassol y Curachan. La dimisión de este último se atribuye al descontento entre los partidos porque el doctor Curachan no ha pertenecido a ningún partido de izquierda, ni asiste a los consejos que se celebran en la Generalidad. La dimisión del señor Gassol, se atribuye a que existan en el seno del Estat Catalá ciertas cosas contra él.

Las huelgas en Asturias

Oviedo.—Anoche se reunieron las representaciones obreras del ferrocarril de Langreo con los delegados de Madrid. Estos no traían poderes bastantes para resolver el conflicto, lo que constituyó una gran contrariedad para los obreros. Por ello, es muy posible que el conflicto se extienda al resto de las Compañías, ferrocarril económico, Vasco-Asturiana, incluso Norte y que el paro se decrete en los primeros días de la próxima semana.

De Avilés comunican que se ha celebrado una reunión de los obreros de la fábrica de productos químicos propiedad de la Compañía Asturiana, establecida en San Juan de Nieva. Como la Empresa accede al aumento de salarios, pero rechaza el resto de las proposiciones, se acordó ir a la huelga el próximo

martes. Parece que van a secundar, por solidaridad, esta actitud, los obreros de una explotación minera de Arnal.

Se reciben noticias de la cuenca minera diciendo que ha transcurrido el tercer día de huelga, en completa calma. Contrariamente a lo que se creía, ahora se tiene la impresión de que la huelga se prolongará todavía muchos días, porque no se volverá al trabajo en tanto no se conceda el crédito para el pago de jornales atrasados, subsidios, indemnizaciones y jubilaciones.

El gobernador, en una nota, da cuenta de las gestiones que se vienen realizando en Madrid, con los representantes de la Banca y empresas mineras para determinar la cuantía del crédito que se precisa.

Agencia SAGITARIO.

Otras noticias

UNA PROFECIA

La guerra estallará dentro de 18 meses

Londres.—El antiguo primer lord del Almirantazgo; Alexander, ha declarado en Toting que si no interviene en ello un milagro, la guerra estallará seguramente dentro de unos diez y ocho meses.

Todavía—ha dicho—es tiempo de salvar al mundo, debiéndose decidir los hombres por una paz o por la guerra. Es preciso ser fieles—siguió diciendo—a la primera.

Se desmiente un rumor

Londres.—El «Sunday Express» escribe que ha recibido de parte del príncipe Herald de Dinamarca una declaración reproduciéndose un mentis a los rumores circulados con respecto a los próximos esposales del rey Eduardo de Inglaterra y su hija la princesa Alejandrina Luisa.

Agencia SAGITARIO

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

Madrid 8 (9 m.)

UN VIOLENTO CICLON OCA-SIONA NUEVE MUERTOS Y GRANDES DAÑOS MATERIALES

Nueva York.—Los Estados de Kansas y Oklahoma han sufrido los efectos de violentos ciclones, habiendo producido la muerte de nueve personas.

Numerosas habitaciones quedaron destruidas y los daños materiales son de gran consideración. También han resultado muchas personas heridas.

MAXIMO GORKI CONTINUA EN GRAVE ESTADO

Moscú.—Sigue siendo muy grave el estado de salud de Máximo Gorki, a causa de la debilidad extrema del corazón.

Hoy, sin embargo, el enfermo ha experimentado una ligera mejoría, sin que por esto haya desaparecido el peligro.

Agencia SAGITARIO.

Le interesa

ver en 3.ª plana

Sección de Anuncios

Ultima Hora

EN EL MINISTERIO DE ESTADO.—VISITAS PROTOCOLARIAS

En la mañana de hoy, visitaron en el ministerio de Estado al titular, don Augusto Barcia, el embajador de Chile, el encargado de Negocios Extranjeros de Alemania y varios agregados militares.

EN GOBERNACION

DESCARRILA UN TREN EN OVIEDO.—UN HERIDO GRAVÍSIMO.—CONFLICTOS RESUELTOS

Al recibirnos en el ministerio de la Puerta del Sol el subsecretario del departamento, nos informó a los reporters que había terminado la huelga general de Antequera, que se había resuelto la de tranvías de Rentería y que se había arreglado el conflicto de los cargadores del puerto de Vigo.

También nos dijo el subsecretario que habían sido firmadas las bases entre los obreros y representantes de la Compañía Eléctrica de Mijares de Valencia.

Después, terminando su conversación con los informadores nos participó que en las proximidades de Oviedo, había descarrilado un tren, resultando herido un individuo que viajaba sin billete, no habiendo sido identificado, toda vez que por hallarse en estado gravísimo, no puede hablar.

EN GUERRA

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las once de la mañana, llegó a su despacho del Palacio de Buenavista, el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, don Santiago Casares Quiroga.

La permanencia del jefe del Gobierno en el ministerio de la Guerra duró hasta las dos y media de la tarde, hora en que abandonó el departamento para dirigirse a su domicilio particular.

Durante el espacio de tiempo que estuvo el señor Casares Quiroga en el Palacio de la calle de Alcalá, recibió las visitas del jefe del Estado Mayor Central, la del inspector general del Ejército y la de varios generales.

EN EL PALACIO NACIONAL.—AUDIENCIA PRESIDENCIAL

S. E. el jefe del Estado don Manuel Azaña y Díaz recibió en audiencia al director de Prisiones, al director de Industria y Comercio y a otras personalidades.

EN MADRID.—ARROJAN UNA BOTELLA DE LIQUIDO INFLAMABLE

Unos desconocidos arrojaron contra la puerta del edificio donde está instalado el círculo socialista del distrito Oeste de Madrid, una botella de líquido inflamable, originándose con este motivo un incendio, que fue sofocado rápidamente por los bomberos, ayudados de algunas personas, no habiendo que lamentar pérdidas de cuantía alguna, pues solamente quedó destruida en parte la puerta.

EN CUATRO CAMINOS.—INCIDENTES CON MOTIVO DE LA SUBIDA DEL GAS Y EL AGUA

En la barriada de Cuatro Caminos en las esquinas, aparecieron en la mañana de hoy fijados unos pasquines, en los que se protesta de la subida de las tarifas tranvías y del aumento en las del gas y agua.

Con este motivo se suscitaron grandes discusiones entre el público que leía los pasquines llegando a reinar en el ambiente gran efervescencia.

Pocos momentos después la multitud penetró en un bar procediendo a asaltar tiendas, hasta que hizo acto de presencia una compañía de guardias de Asalto, que restableció el orden.

EN "LA BOMBILLA".—UN HOMBRE HERIDO EN REYERTA

En el merendero de "La Bombilla" se suscitó inopinadamente una reyerta entre un individuo que se llama Antonio Pajuelo y un sujeto apellidado San José, resultando herido el primero de un disparo de arma de fuego.

Sánchez ORTIZ

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

Exija pruebas

- 1 CONSUMO MÍNIMO PRUEBA DEL CONSUMIDOR.** Un consumidor inteligente regulará antes su unidad el consumo exacto del FRIGIDAIRE deseado.
- 2 CONSERVACION PERFECTA DE SUS PROVISIONES PRUEBA DEL TERMOMETRO.** Ud. podrá apreciar las temperaturas constantes y uniformes de FRIGIDAIRE registradas en un termómetro.
- 3 CONSERVACION RAPIDA Y ECONOMICA DE HELD PRUEBA DEL TERMOCALFO.** En su presencia el refrigerador prepara que FRIGIDAIRE conela rápidamente mejor cantidad de hielo y crema.
- 4 MAYORES COMODIDADES PRUEBA PRACTICA.** Ud. podrá conocer de que manera FRIGIDAIRE ofrece una distribución interior más cómoda y práctica.
- 5 GARANTIA DE PRODUCTOR PRUEBA DE RESPONSABILIDAD.** Ud. apreciará lo que vale la promesa y garantía de la prestigiosa organización mundial GENERAL ELECTRIC MOTOR S. A. Productora de FRIGIDAIRE.

CONDICIONES ESENCIALES QUE HA DE REUNIR UN BUEN REFRIGERADOR

FRIGIDAIRE LAS DEMUESTRA PRACTICAMENTE EN SUS SALONES DE EXPOSICION

frigidaire

R. DE GRACIA, 23 BARCELONA ANÓNIMA RIFA ANGLADA AV. E. DATO, 12 MADRID

Demostraciones en la Representación exclusiva para Zamora y su provincia:

BAZAR J

San Torcuato, 20
Teléfono, 1343

VISADO POR LA CENSURA